



Vicerrectorado de  
Investigación y  
Transferencia

## Subsanación de proyectos de transición ecológica y digital del Plan Estatal

24/03/2022

Se ha publicado el Requerimiento de Subsanación y trámite de audiencia tras la revisión de las solicitudes de la convocatoria 2021 De «Proyectos Estratégicos Orientados a la Transición Ecológica y a la Transición Digital», en el marco del Programa Estatal para impulsar la investigación científico-técnica y su transferencia, del Plan Estatal de investigación científica, técnica y de innovación 2021-2023.

Se otorga un plazo **de cinco días hábiles** a partir del día siguiente a la publicación de este requerimiento en la página web de la Agencia, con el fin de que los solicitantes puedan formular alegaciones, subsanar la falta o aportar la documentación preceptiva. La documentación deberá presentarse obligatoriamente a través de Facilit@ en "Acciones a realizar > Subsanación", antes del **día 29 de marzo de 2022**.

**Descargue el documento adjunto** (PDF)

